

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII. — Número 686.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Sábado 26 de Febrero de 1910

LO QUE ESPERAMOS

El cambio de política reciente, si de cambio puede calificarse, y no de personas, ha despertado, como tenía que suceder, las simpatías generales, haciendo concebir esperanzas lisongeras, tanto más cuanto lleváramos algunos meses, sin que nada práctico surgiera del Gobierno y sin que apenas alguna medida trascendental de Gobierno viniera a establecer la diferencia que debe existir entre los procedimientos conservadores y los liberales.

Hoy los hombres que constituyen el nuevo Ministerio, constituyen por sus antecedentes una garantía de nueva vida, porque todos ellos son bien conocidos de la opinión liberal.

El estado de agitación en que se hallaba el país, determinado de las demasías conservadoras, reclamaba una política de amplitud que de ningún lado llegaba y de ninguna altura descendía. Por eso los hombres del nuevo Gobierno han sido generalmente tan bien acogidos, creyendo todos que el país entra en un periodo de reconstitución moral, favorable al desenvolvimiento salvador de las soluciones liberales y democráticas.

En pocas circunstancias se ha visto un gabinete desde el momento mismo de su formación, más constricto por temerosos conflictos; nunca ha entrado a gobernar estadista alguno en circunstancias más delicadas que el señor Canalejas. Pero contando este con la confianza de la Corona, con la identidad y el apoyo de la mayoría de la opinión, el partido liberal democrático, guiado por aquel ilustre hombre de España, conducirá al país por sanos derroteros y procurará salvarle de las angustias que sobre él pesan.

Mucha prudencia, mucho tacto, mucha decisión se requieren para la empresa acometida; pero todo eso y más existe en el nuevo Gobierno y con singularidad en su ilustre Presidente para satisfacción del país.

Pocas veces habrá podido este depositar su confianza en mejores manos. Pero no otra cosa necesitaba la nación que largos meses de dominación conservadora había agotado su paciencia; y cuando al advenimiento del partido liberal había entrevisto la posibilidad de una nueva vida, la inacción y el titubeo, lograron casi esterilizar aquellas esperanzas.

Felizmente el mal se ha contenido a tiempo y vuelve el país a la verdadera política liberal, que es la que siempre deseaba, y la que le contuvo en toda ocasión en la pendiente de las decadencias.

Las instituciones tornarán asimismo a compenetrarse con el afecto y el cariño públicos, algo reservados en estos últimos tiempos, ante la irreflexión de los que no vacilaban en cubrirse con el manto protector del poder irresponsable a trueque de desviar de él, lo que había llegado a consolidar el afecto del pueblo.

Por eso nos hemos congratulado y nos congratularemos de la transformación de los medios de gobierno, mediante otros hombres mejor identificados con el sentir y el querer populares; de ello sentimos verdadera satisfacción, porque lo estimamos como un legítimo triunfo liberal y porque experimentamos verdadero

orgullo al considerar al partido liberal democrático en apretado haz. A ese partido glorioso, que tan relevantes servicios ha prestado a la patria española y que seguramente le prestará de nuevo con resoluciones bien estudiadas y bien desarrolladas con la premura que requieren las necesidades que nos apremian a todas las clases de la sociedad española.

Así tiene que suceder; y lo esperamos firmemente por la fe que nos inspira la política liberal democrática y el entusiasmo que sentimos por su ilustre mantenedor el señor Canalejas.

La prensa de provincia

La Lucha, de Jerez:
En su número correspondiente a la fecha de antayer enaltece la campaña que está haciendo EL DEMOCRATA, creyéndola de mucho beneficio, no solo para los pueblos de la provincia, sino también para la capital.

El Sino, de La Línea:
Dedica respetuosos y cariñosos saludos al señor Gobernador civil de la provincia y espera de una gestión tan acertada que terminará la época de sufrimientos que han pasado aquellos pueblos.

En otro lugar dice:
«El cacique conservador ha fraguado un comité canalejista, a cuyo frente ha puesto al ayudante del actual alcalde, los cuales con el carácter de concejales irán en comisión a saludar al nuevo gobernador. ¡Ojo con el nuevo género de contrabando!»

El Intransigente de esa misma villa:
Aunque republicano radical y convencido de que no regenera al país más que un cambio total de política, confiesa que si el nuevo gobernador y joven jefe de la política liberal en la provincia de Cádiz, limpia la polla que se come aquel pueblo, y recoge los elementos viciosos, que en honor a la verdad, declara tienen allí los liberales perseguidos por el señor de Toro, como así mucha parte de la clase neutra que con aquellos simpatizan, el criminal caciquismo conservador queda muerto y ya perdería el señor Carranza elección que tenía muy asegurada.

El Defensor, de Ceuta.
Defiende en un artículo encabezado a dos columnas, nuestras recientes campañas.

El Gobernador en Jerez

CURTESIA Y ENTUSIASMO

Nuestro digno Gobernador civil estuvo ayer en Jerez de la Frontera.

Fué recibido por el elemento oficial y por mucho público. Presidió la reunión del Consejo del Monte de Piedad, ofreciendo que el Gobierno procedería en justicia en el escandaloso asunto pendiente.

Después asistió a la sesión del Ayuntamiento, presidiéndola. Al saludar al pueblo de Jerez, estuvo muy elocuente.

Expuso que, como autoridad que sabe cual es la misión que se le tiene encomendada, podrá hablar de cariño a Jerez, porque sus intereses son los suyos, cuanto que aquellos, aunque indiferentemente, se les habían entregado para bien administrarlos y aumentarlos.

El público estuvo al principio cortés y respetuoso; después, cuando se dió a conocer en su hermoso discurso el señor Pérez Roncales, surgió el entusiasmo y los aplausos fueron tan calorosos como prolongados.

No nos podemos resistir a la tentación de dirigir una advertencia, si quiera para que sirva de dura lección, a los que en contra del buen nombre de Cádiz, prepararon la otra noche la ridícula comedia que cierta

parte inconsciente del público desarrolló en nuestra Casa Consistorial.

Hay en el Ayuntamiento de Jerez verdaderas oposiciones, entre ellas la del partido republicano, que es importantísima; y ninguna preparó a los comparas, como ocurrió aquí, para que empezaran a vitorear; a ellos mismos, a la entrada del Gobernador en la Casa del pueblo.

La lección de cortesía y de otra cosa no se la ha dado Jerez a Cádiz. Cádiz rechazó el acto ridículo organizado por unos cuantos vividores, que como sigan imperando, después de comerse nuestra sangre, nos van a dejar hasta sin el buen nombre que hasta ahora justamente gozábamos.

En broma y en serio

En la República atea, como llaman los clericales a la República francesa, hay según parece un 4 y 1/2 por 100 de analfabetos.

Valganos Dios.
Porque aquí en España, con Dios y sin República, el número de analfabetos se eleva a 40 por 100.

Serán las ventajas del régimen.

Eso de la instrucción atrasada en Francia, lo invoca EL CORREO, para establecer que la enseñanza laica ha sido desastrosa allí como lo es en todas partes.

Efectivamente.
La religiosa es mejor.

Los chicos que deducan? los religiosos, suelen silabear con trabajo y algunos garrapatean sus nombres con tiza.

Y en cuanto a religión, ni siquiera conciben los «Artículos de la Fé, ni las Bienaventuranzas».

¡Ni siquiera el Padre Nuestro!
¿Qué será entonces lo que enseñan los religiosos?

En Francia, como conocieron esto, les pusieron el canto en la mano a los celebrados apóstoles de la enseñanza religiosa.

Y no han tenido ocasión de arrepentirse. Como tampoco se arrepentiría España si al cabo cayera en el dichoso acuerdo de hacer lo mismo.

Pero aquí todavía no ha madurado la fruta.

En cuanto a que sea atea la República francesa, nada hay de eso.

Dado que todavía permite que funcionen y actúen en aquel país los agentes del Vaticano, qué motivo hay para llamar atea, a una República que garantiza el ilustre ejercicio de las creencias religiosas, sin distinción de etnicidades?
Lo que únicamente ha procurado sancionar la República francesa ha sido la pretendida tutela de la Curia romana.

Ningún Gobierno verdaderamente nacional, puede ni debe tolerar dentro de un Estado, otro Estado aparte, con sus fueros especiales.
Y que además es semillero de perturbaciones en todos los sentidos y en todos los asuntos.

¡Y en Francia—dicen los clericales, vienen ocurriendo verdaderos desastres escolares!

¡Qué lástima!

En cambio, en España, y en todos aquellos países en donde se padece el

esquiro clerical, la instrucción pública está en auge!

No hay más que verlo.

Para EL CORREO, no puede hacer gracia a los periódicos liberales, una hoja estúpida, (más bien estúpida), que se ha repartido profusamente, enmerando las veces que los Obispos, han excomulgado a los periódicos de mayor circulación.

Es una triste gracia, esa, de las excomuniones episcopales.
Cuanto más se repiten más dividendos reparte el truit.

Sucede como con las obrillas sicilíticas.
Cuanto más se escandalizan los hipócritas, más público acude a las taquillas de los teatros.

Ahora mismo, la prensa clerical, se ha dedicado a prepararle a Galdós otro éxito como el de *Electra*, con su producción *Cassandra*.

¡Tienen esas gentes un acierto para sacar pollos!

EL CORREO vuelve a arremeter contra el Diario, a propósito de las conferencias del P. Coloma.
Y a ese propósito acusa al Diario de no entender de «esencias religiosas».

¡Es para desesperar a cualquiera!

Es para perder el sueño y el apetito.

En eso de las «esencias» hay que atenerse a la hermenéutica para acertar con provecho.

Y Tertuliano puede darnos la pauta de una porción de asuntos de gran interés económico, que son trascendentales para Cádiz.

Solo que no teniendo a Tertuliano, nos contentamos con las tertulias.

Aunque sean de sacerdotia ó de redacción sin benjuí.

La *Dinastía*, debe estar temblando de impaciencia con la promesa de EL CORREO, de contestar mañana a sus tiquis miquis sobre la política fraile conservadora.

Peró *La Dinastía*, no debe alarmarse.

Llegado que sea el caso, los clericales, con todas las restricciones mentales y todas las precauciones imaginables, se aliarán con los conservadores para sus empresas electorales, sobre todo si los conservadores les regalán nuevos puestos mediante el artículo 29, ó el voto de los correligionarios.

Peró con el voto de los clericales, no cuentan jamás los conservadores.

Los pactos electorales no obligan más que a los segundos; nunca a los primeros, que votan en blanco siempre.

Para no mentir a su conciencia.

Politiquilla

Toda campaña política en Cádiz, se empequeñece hasta degenerar en pugilato. Rara vez se desarrollan y luchan en la atmósfera de los principios, doctrinas diferentes, corrientes de ideas distintas.

Egoísmos, intereses privados ó de clase, codicias de rivalidad, se combaten con sañuda violencia sin provecho para el pueblo y a veces para nadie.

Las personalidades cambian de bando según les conviene; la opinión deja de ser una; puesto que se divide y altera de un día para otro, y el reposado laborar de los verdaderos políticos, encuentra su equivalencia en la

agresión verbal y en el vocear infundado.

Fatiga el considerar, cómo los partidos que deberían convivir lejos de toda hostilidad, se repelen; y aunque el interés popular les impone cierta apariencia de concordia, se aniquilan mutuamente con el ataque inconsiderado, la triquiñuela y el ridículo.

No existe aspiración común ni camina la gente política hacia fines definidos.

En las escaramuzas del camino se extravía todo el mundo, políticos y administradores, hombres de pensamiento y hombres de acción.

Nadie sabe a donde vá, si no es a dañar de algún modo al que tiene al lado ó al frente.

Así el panorama de la vida local desconciela.

Lo que no se hace, es compensado con lo que se trama; se dan palabras a onenta de obras y se ofrece el espectáculo de una multitud atacada de *logorrea*, la enfermedad más enfadosa de estos tiempos.

Estamos lejos de creer que la reorganización de la vida pública en Cádiz venga por tales causas.

También lo estamos de creer, que sea obra que pueda improvisarse. Nos asusta sin embargo la creencia de que no son las reyertas la mejor vía para intentar cosa de provecho.

En el fondo de todos esos procedimientos no hay si no fermentos de malevolencia que imponen tedio. Falto de inteligencias superiores, en cuanto a política y administración se refiere, Cádiz es un variado bazar de medianías aparatosas, que se disputan el dominio de una clientela tomada a dita, mediante gesticulaciones y aspavientos propios de ferias burguesas, cuando no de pagarés a larga fecha.

Y la agresividad personal, signo de baraterismo, y la hueca palabrería, es lo que decide de muchas cuestiones serias, en las que aparece siempre comprometido el interés de este pueblo.

El empleo de Almirante

Poco más de tres años ha estado vacante la alta dignidad de Almirante de la Armada que ahora ha sido provista en el vicealmirante Viniegra. Es un acto de justicia que redundan en pró de la Corporación y de uno de los más prestigiosos generales de la Marina.

No hubo razón de ningún género para que la Armada careciese de Almirante y en rigor se puede afirmar que teniendo vacante ese alto empleo se ha faltado a la Constitución y a las leyes orgánicas de la Marina. Si esos preceptos se hubiesen cumplido los vicealmirantes Topete y Carvera hubieran sido almirantes, y como es lógico, senadores por derecho propio; el uno por ser el más antiguo en la escala de reserva en iguales condiciones y circunstancias que lo fueron los señores Chacón, Valcarlos y Beránger; el otro por ser el más antiguo de la escala activa, pues en eso, la ley de Ascenso de la Armada de 1878 está terminante y reconoce el derecho al vicealmirante más antiguo de cualquiera de ambas escalas para ocupar la vacante del más alto empleo en el Cuerpo general de la Armada.

¿Qué razones había para dejar sin cumplir el precepto constitucional y la ley de ascenso de Armada? Ninguno, solamente una decisión ministerial que no puede alterar el cumplimiento de las leyes.

El vicealmirante Topete reclamó su

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado
CASA CENTRAL EN CARTAGENA
Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.
Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones
Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:
Cuentas corrientes disponibles a la vista . . . 1 00 anual.
» » » » a 8 días . . . 1 25 0/0 »
» » » » a 30 » . . . 1 50 0/0 »
Imposiciones a fecha fija . . . 3 0/0 »
En su Caja de Ahorros abona interés a razón del 3,00 anual

Acreditado taller de PINTURAS de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan. Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica. Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.
Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.
Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 a las 18 horas.

En favor de la infancia

Todo cuanto se trabaje y haga en favor de la juventud, a quien la necesidad obliga a dedicarse prematuramente al trabajo corporal y las más de las veces a vivir abandonada, es poco para lo que representa en el trascurso del tiempo, en la constitución moral de la sociedad, cuya decadencia y desorganización es cada día mayor.
Obligadas las clases obreras a asistir cotidianamente al trabajo para poder subsistir al sostenimiento de la vida, hace que no puedan prestar la atención necesaria al cuidado y educación de sus hijos, los cuales, criados en un ambiente de obligada libertad e independencia se pervierten y adquieren malos hábitos y peores costumbres, las que, cuando los padres pretenden corregir les resulta imposible, pues los hijos desoyen sus sanos consejos, llegando hasta la desobediencia y el desacato a la patria potestad, cuya pérdida representa la lesión más enorme que se puede inferir al régimen familiar sobre el que debe estar basada la educación y el progreso en los pueblos civilizados y sin el cual no hay sociedad posible.

Mucho parece que en este sentido se hace, pero en realidad no es así, aunque produzca sentimiento y molestias el confesarlo.
La acción que en este sentido ejecuten las clases adineradas, se limita la mayoría de las veces a realizar actos de verdadero espejismo, para que el público quede deslumbrado con el reflejo de su filantropía de prebendado; pero no hay tal, si se fija, por ejemplo, en el rebombeado que todos los años se le ofrece a los niños en el día de Reyes, con el reparto de juguetes. ¿Cuánto mejor sería, que todo ese dinero se invirtiera en mejorar su alimentación y en cubrir y calzar sus desnudos cuerpecitos?
Además, mirando las cosas bajo el prisma de la realidad y apreciándolas tal como son, ese voluntario desprendimiento que hacen los ricos en favor de los necesitados, es en extremo pernicioso, pues les explicita y demuestra con la mayor claridad lo que despilfarran aquellos en lo inútil y superfluo, careciendo ellos de todo lo indispensable para la vida.
Las obras verdaderamente altruistas

tienen su origen en los principios más rudimentarios de la igualdad; pero como no esta en su grado de igualdad, existirá por completo, es necesario aproximarse a ella cuanto sea posible y en este sentido, trabajar para que no germine y fructifique la semilla dañina que amenaza al actual orden social por el enorme desequilibrio que marca la balanza social, entre el bienestar de los menos por el malestar de los más.

Hay que evitar a toda costa el que los niños presten trabajos corporales antes de tener edad para ello, pues con ellos se quebranta el desarrollo de su constitución física; y uniendo a esto su deficiente alimentación, se hacen candidatos seguros a la tuberculosis.
Mientras tanto hay necesidad de instruirlos y educarlos para ponerlos en condiciones de ser obreros inteligentes que puedan dedicarse al oficio para el que más aptitudes demuestran y ser más tarde ciudadanos conscientes, fieles cumplidores de sus derechos y obligaciones.

Velar con el mayor interés por su perfecta instrucción, de la moral y buenas costumbres impidiendo a toda costa que los castigos no excedan a la falta cometida, imponiéndoles penas temporales en los establecimientos correctores, que los obligan a vivir en íntima concomitancia con empujados criminales, que los trastornan con la narración de novelescos episodios de su vida criminal y sugieren hasta el extremo de convertirlos en confidentes y cómplices de sus rapacerías.

En una palabra, hay que ejercer una verdadera tutela sobre este desgraciado y numeroso organismo social, constituido por los niños desheredados de la fortuna y hacer las veces de padres cariñosos, ya que están privados de recibir todos estos beneficios de los autores de sus días.

Si la acción se lleva a la práctica y el desarrollo es ordenado por leyes que en este sentido existen los gobiernos, será un paso gigantesco que se dará en pró del progreso y de la paz; si por el contrario, se siguen tratando estos importantes problemas con el desdén y la indiferencia que hasta el presente, se tienen... peor para ellos.

T. LAYAN

JIMENEZ Y REGIFE

SAN JOSE Y SAN JOAQUIN
Grandes fábricas de mosaicos y piedra artificial en Cadiz y Jerez de la Frontera

DEPÓSITOS de materiales de construcción, saneamiento y decoración
Especialidad en trabajos de «Cemento armado»
Las más altas recompensas en las más importantes Exposiciones.—Gran premio en Florencia (Italia).—Medalla de oro de primera clase en Paris (Francia).
CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo
JEREZ: Calle Larga, 67
TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.
Pídanse catálogos y notas de precios

NOTICIAS

A PRESENTARSE—Miguel Ramírez Castillo, hijo de Pedro y de Rosario, de 48 a 50 años de edad.

Para asunto que le interesa puede personarse a don Ramón López, en San Fernando, Ancha, 26, o en su defecto, sus familiares ó herederos.

CONSULTORIO JURÍDICO—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR—El Procurador de este Ilustre Colegio Don Antonio Rodríguez y Piñero, ha trasladado su casa y despacho a la calle de Enrique de las Marinas, 19, donde ofrece sus servicios a su clientela.

Horas de despacho: de once a una del día y de ocho a nueve de la noche.

CINEMATÓGRAFO—Programa para hoy: Espectáculo por secciones: Primera parte de la sección: mil quinientos metros de películas estrenos. Segunda parte: Cante y baile flamenco. Precios: Preferencia, 0'40 pesetas; entrada general, 0'20.

ALZADA—Hoy ha sido presentado en el Gobierno civil, un recurso de alzada contra el fallo de la Comisión Provincial declarando capacitado para ejercer el cargo de concejal a don Guillermo Uthoff y Lovental.

TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómico-lírica de la eminente tiple Pilar Pérez y el primer actor don José Bueno

Primera sección, a las 8: *Entre chumberas*
Segunda sección, a las 9 y 15: *Lysistrata y La viejecita*
Tercera sección, a las 11: *Ese es mi hermanito!*

FALLECÍO EN EL HOSPITAL CIVIL Juan Fernández Cano,

DETENIDO—Por estar reclamado por el señor Juez de Antequera, fué detenido en Puerto Serrano el gitano Fernando Hernández Acosta.

DISMISION—El señor alcalde de Ubrique participa al señor Gobernador civil que el médico titular de dicha villa don Francisco Reguera Romero ha presentado la dimisión de su cargo, la que le ha sido admitida.

EL «PIELAGO»—Esta tarde a las cuatro entró en puerto el correo de Tánger, «Joaquín Piélagó», con veintidós pasajeros y carga general.

EL «ANAX»—Hoy entró de Liverpool y Vigo el vapor correo «Isla de Panay», que continuará viaje para Manila.

Vapores a Puerto Real

Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem.
De Cádiz a Puerto Real, 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.
Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica.
Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.
Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'68, Marineros del servicio, 0'32 pesetas.

IMPRENTA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NUMEROS 4 Y 5.—CADIZ. EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.
PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado
En la Península 8'00 ptas. trimestre id.
Extranjero 14'00 » » »
Número suelto del día 10 céntimos.
Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios a precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde. Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Sección oficial

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, de Noviembre de 1909.
Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

Nota religiosa.

SANTO del día 27.—San Baldomero
SANTO del día 28.—San Román.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO

DIA 27

7 00 de la mañana. || 12 00 de la tarde.

2 30 de la tarde. || 3 45 de la idem.

DIA 28

7 30 de la mañana. || 1 00 de la tarde.

2 30 de la tarde. || 3 45 de la idem.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 4 y 36 de la mañana.

» A las 4 y 51 de la tarde.

BAJAS: A las 10 y 52 de la mañ.

» A las 11 y 67 de la noche.

Sale el Sol a las 6 y 59 m. de la mañana.
Se pone a las 6 y 18 de la tarde.
Sale la luna a las 9 y 33 de la noche.
Se pone a las 8 y 50 de la mañana.

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta
Gobierno civil de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana a 15 de la misma.
Delegación de Hacienda de 11 de la mañana a 3 de la tarde.
Zona de reclutamiento de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
Diputación provincial de 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
Central de Contribuciones de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.
Administración de Contribuciones de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TÓNICO

RECONSTITUYENTE

DE LA SANGRE

NOCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS etc.
DEPÓSITO: A. ROLANDÓ BARCELONA 4.
BAJADA S. MIGUEL 4.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4. - Cádiz

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N.Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Antonio López

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor Claudio López

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrústegui

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, en la Colón y Católica 3.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO
Cádiz

GUÍA DEL VIAJERO

- Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1.

FERROCARRILES

Table with columns for destinations (Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez) and times for Ascenting and Descending routes.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felip, Cádiz y Marsella.—El vapor español.

C. Anónima de Vapores Vinuesa

(antes Espalú y C.)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felip, Palamós y Marsella.—El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Sevilla

Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrad por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.

Gran regalo

Table listing various stationery items like 'Caja bolsillo con almohadilla para tinta', 'Lapicero cuatro usos', etc., with prices in Pesetas.

Frasquito tinta, 0'50 y enviando 1 peseta en sellos, se remite la fórmula para hacerlos.

Tenazas para precitar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos, carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Laureano Echevarría, Carretas, 17, 1.º, 2.º

— BARCELONA —
Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados, con el aumento de 0'25 pesetas. También se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

THE OVIEDO MERCURY MINES L.D

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto
Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, contienen do parte de la galleta y toda la Granza.

Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta

— PRECIOS MUY REDUCIDOS —
Carbones muy apreciados para vapor

GUÍA DEL VIAJERO

- Banqueros
Aramburu hermanos; Constitución 11
Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9